

**Acta de la Junta General Ordinaria Universal de la  
Compañía Austrohogar S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez y siete horas, se reúnen en el local de la compañía, los accionistas de “**AUSTROHOGAR S.A.**”, Andrés Roldán Zuluaga, Juana Loyola Peña, Diego Bueno Lozano, Carolina Dávila Loyola y en representación de María Andrea Roldán Loyola para lo cual presenta el poder correspondiente, la Sra. Juana Loyola Peña, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Presidente por el ejercicio económico 2014
2. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Gerente General por el ejercicio año 2014
3. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Comisario por el ejercicio económico 2014
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en ejercicios anteriores y propuesta para disminuir el capital social..
6. Designación de los Comisario,

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Juana Loyola Peña y como Secretario el Gerente General, Econ. Andrés Roldán Zuluaga

El orden del día, es aprobado por unanimidad y el señor Presidente dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

**1).- Conocimiento y Aprobación del Informe que Presenta la Señora Presidenta por el Ejercicio Económico del Año 2014.-**

La Sra. Juana Loyola, procede con la lectura de su informe.- Destaca que ante el entorno general del país y los continuos cambios en las regulaciones y normativa impuestas por la aduana, el Mipro y el INEN a las importaciones, la dirección de la empresa optó por suspender las importaciones luego de un primer semestre calificado como normal. A partir de ese momento la Administración ha venido enfocando sus esfuerzos en recuperar la cartera y el achicar el tamaño de la operación hasta tener un panorama más claro respecto a las implicaciones para el país de la baja en el precio del petróleo, y de las restricciones impuestas por el gobierno.

La compañía alcanzó ventas netas del orden de los **US\$ 518.725,69**. Los costos y gastos ascendieron a **US\$ 621.986,88**. Entre ingresos financieros y no operacionales se alcanzó la suma de **US\$ 59.798,05**, y por impuesto mínimo se tiene **US\$ 8.112,59** con lo cual se tiene una pérdida de **US\$ 51.575,96**. La administración de la compañía espera enfrentar un año difícil año 2015, en consideración a la problemática del país. Esta realidad obliga a re-direccionar las operaciones por considerar tenderá a que el mercado quedará en manos de las empresas grandes que puedan ensamblar.

A pesar de haber mantenido reuniones con algunos ensambladores tendientes a encontrar apoyo para ensamblar el producto en el país, se concluyó, por las condiciones impuestas, que no se cuenta con la voluntad de apoyar esta iniciativa y que por el contrario les sería muy beneficioso no apoyar.

Con este antecedente, la compañía espera sortear un año 2015 complicado en consideración a que se encuentra comprometida la viabilidad del negocio.

**2) Conocimiento y Aprobación del Informe del Señor Gerente General por el Ejercicio Económico Año 2014.**

El Econ. Andrés Roldán procede a leer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014 que básicamente reitera lo expuesto por la señora Presidenta de la Junta.

Comunica además que muy a su pesar la compañía ha procedido con la desvinculación de funcionarios y personal de apoyo como respuesta a la necesidad de recortar gastos, enfocando los esfuerzos a la recuperación de cartera. Para el 2015, se estima una nueva disminución de personal y venta de activos.

**3) Conocimiento y Aprobación del Informe que del Señor Comisario por el Ejercicio Económico 2014.-**

El Comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez, lee su informe e indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; que los balances mensuales han sido observados en el módulo del sistema conjuntamente con la Señora Contadora, procediéndose con el respectivo análisis; y, que la Administración ha cumplido con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, - SRI-.

**4) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.-**

El Econ. Andrés Roldán, da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2013, esto es al balance general y al estado de resultados. Destaca que la compañía alcanzó ventas netas del orden de los **US\$ 518.725,69** mientras que los costos y gastos ascendieron a **US\$ 621.986,88**. En ingresos

financieros y no operacionales se alcanzó la suma de **US\$ 59.798,05**, que de alguna manera mitigó los malos resultados, pero se debe considerar un impuesto mínimo de **US\$8.112,82**, con lo cual se obtuvo una pérdida de **US\$ 51.575,96**. Luego de lo cual, se aprueba por unanimidad, con la constancia de que los administradores no votaron.

**5) Resolución Sobre el Destino de las Utilidades Obtenidas en Ejercicios Anteriores y Propuesta para Disminución del Capital Social.**

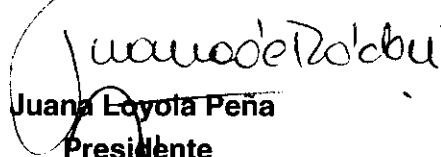
En consideración a la disminución sustancial de las actividades operativas de la empresa, la señora Presidenta, propone a los presentes distribuir durante el ejercicio 2015, las utilidades de los ejercicios anteriores y facultar al Gerente General para que proceda con la disminución del capital para lo cual deberá, cuando estime conveniente, convocar a Junta extraordinaria para aprobar el monto.

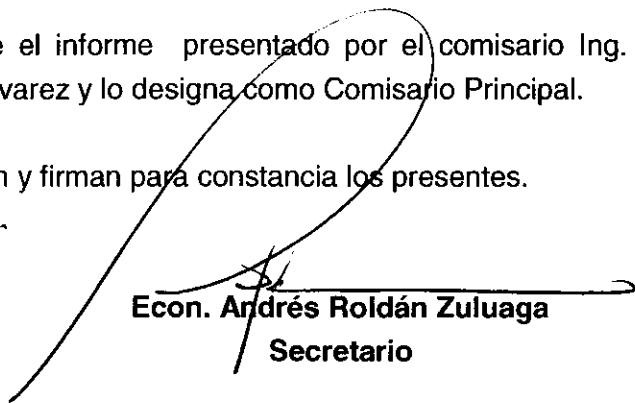
Luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de resuelve aprobar la propuesta de la señora Presidenta.

**6) DESIGNACION DEL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.-**

La junta en forma unánime agradece el informe presentado por el comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez y lo designa como Comisario Principal.

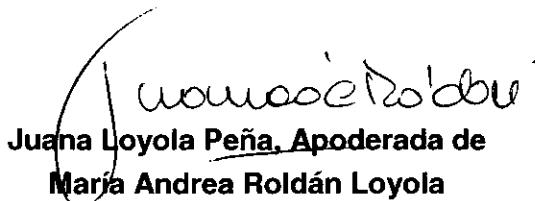
Siendo las 18h 30 se clausura la sesión y firman para constancia los presentes.

  
Juana Loyola Peña  
Presidente

  
Econ. Andrés Roldán Zuluaga  
Secretario

  
Diego Bueno

  
Juana Carolina Dávila Loyola

  
Juana Loyola Peña, Apoderada de  
María Andrea Roldán Loyola

